

Signatura: EB 2011/104/R.47
Tema: 14 e)
Fecha: 31 de octubre de 2011
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Plan de trabajo de la Oficina de Auditoría y Supervisión del FIDA para 2012

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Bambis Constantinides
Director de la Oficina de Auditoría y
Supervisión
Tel.: (+39) 06 5459 2054
Correo electrónico:
c.constantinides@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 104º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2011

Para **confirmación**

Índice

I.	Introducción	1
II.	Estrategia de la AUO para 2012 y a medio plazo	1
III.	Actividades de aseguramiento y asesoramiento en el marco de auditoría interna	4
IV.	Investigación y prevención	8

Anexos

I:	Resumen de la metodología de la AUO para la evaluación de los riesgos	9
II:	Plan de trabajo para 2012 y lista provisional de auditorías para 2013	10

Plan de trabajo de la Oficina de Auditoría y Supervisión del FIDA para 2012

I. Introducción

1. Este informe contiene el plan de trabajo de la Oficina de Auditoría y Supervisión (AUO) para 2012 y la información de antecedentes pertinente. El plan se basa en un ejercicio de evaluación de riesgos llevado a cabo por la AUO, durante el cual se solicitó la contribución de la dirección. El plan ha sido aprobado por el Presidente, y el Comité de Auditoría puede, de conformidad con su mandato, someter propuestas a la consideración del Presidente. Una vez ultimado, el plan se presentará a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2011 para que lo ratifique.
2. El plan de trabajo se somete al Comité de Auditoría antes de la conclusión del proceso presupuestario correspondiente a 2012, de manera que su tamaño y complejidad se puedan tener debidamente en cuenta a la hora de elaborar el presupuesto de la AUO.

II. Estrategia de la AUO para 2012 y a medio plazo

Entorno de riesgo para el FIDA en 2011

3. El Fondo atraviesa un período de profunda transformación, que comenzó en gran medida con la aplicación de un modelo operativo de supervisión directa y el establecimiento de una presencia en los países. La naturaleza de la institución está cambiando rápidamente, y la estructura orgánica y los procesos operacionales y administrativos requieren una actualización constante para ajustarse a la evolución del modelo. Para ello, la dirección ha puesto en marcha un amplio programa de cambio y reforma, que abarca, entre otras cosas, los procesos y las estructuras operacionales, financieros y de los recursos humanos, así como los principales elementos de la infraestructura de tecnología de la información (TI). Este ejercicio se está realizando en el contexto de un rápido crecimiento del volumen de actividad, expectativas y medidas cada vez mayores para garantizar la calidad, una larga crisis financiera mundial y restricciones presupuestarias. La combinación de estos factores sitúan al Fondo en un entorno de mayor riesgo.
4. Consciente de la creciente necesidad de gestionar el riesgo de manera dinámica, la dirección estableció procesos de planificación estratégica y gestión de riesgos, supervisados por el Comité de Gestión del Riesgo Institucional, a fin de detectar los principales riesgos para el logro de los objetivos institucionales y contribuir a atenuarlos. En el Plan a medio plazo (PMP) del FIDA también se indican los supuestos y los riesgos asociados que pueden incidir en la obtención de los resultados institucionales y los productos de las divisiones y los departamentos. El PMP se supervisa todos los años y constituye la base de la planificación anual de los departamentos y las divisiones.
5. Tanto la evaluación del riesgo institucional del Fondo como la evaluación del riesgo de la propia AUO apuntan a varias esferas de riesgo que podrían comprometer el logro de los objetivos del Plan a medio plazo (2011-2013) del FIDA. Se trata de: la idoneidad de la estructura de apoyo para las "nuevas" esferas de actividad, como las relacionadas con la presencia en los países y la supervisión directa; la asignación de fondos y el uso de los recursos; la protección y la gestión prudente de los activos líquidos del Fondo; el empleo eficiente del tiempo de trabajo del personal mediante el uso eficaz de las herramientas de TI, y el mantenimiento de la motivación y el compromiso del personal en un momento de mayor volumen de trabajo y cambios importantes. La eficacia del proceso de gestión de los riesgos es de por sí una esfera clave a la que hay que prestar atención durante este período de gran transformación.

6. La rapidez con que se están produciendo los cambios y el constante incremento del volumen de las operaciones ejercen mucha presión sobre el entorno de control del FIDA y aumentan el riesgo de que se produzcan eventos que socavarían la capacidad del Fondo para desarrollar su actividad. El contacto más estrecho del personal con las actividades operacionales y el establecimiento de canales múltiples y eficaces para detectar y notificar el posible uso indebido de los fondos del FIDA han contribuido al progresivo incremento de las denuncias de ese posible uso indebido. Contar con un entorno de prevención adecuado, que aporte una respuesta rápida y decidida a las denuncias, es fundamental para afrontar ese riesgo.

Papel y contribución de la AUO

7. La AUO presta servicios de aseguramiento y asesoramiento, de manera independiente y objetiva, para agregar valor y mejorar las operaciones del FIDA. Asimismo, ayuda al Fondo a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza. En un entorno de mayor riesgo, la dirección necesita más que nunca el aseguramiento que proporciona la AUO de la eficacia de los sistemas de riesgo y control para aplicar con confianza las iniciativas de reforma y las decisiones cotidianas relativas a las operaciones. Los órganos rectores utilizan también la información independiente facilitada por la AUO para desempeñar su función de supervisión con mayor eficacia. La oficina añade valor si fundamenta su trabajo en una visión de los riesgos que coincida en la mayor medida posible con la de la dirección y los órganos rectores del FIDA.
8. La labor de auditoría de la AUO se basa en una evaluación de los riesgos importantes, realizada a partir de los procesos de evaluación de riesgos de la dirección y de su propia evaluación. La oficina evalúa los riesgos y los controles relacionados con: la eficiencia en el uso de los recursos financieros y de personal; el cumplimiento del marco reglamentario aplicable; la integridad de la información transmitida, y la eficacia de los procesos operativos (pero no con el impacto ni la sostenibilidad de los productos programáticos ni la adhesión a las políticas temáticas, cuestiones estas de que se ocupa la Oficina de Evaluación Independiente [IOE] del FIDA).
9. La AUO contribuye también a atenuar los riesgos con sus actividades de investigación y promoviendo la lucha contra la corrupción. La oficina examina e investiga las posibles o presuntas prácticas irregulares, como los casos de conducta indebida del personal, fraude y corrupción, en las actividades del FIDA, y fomenta la aplicación de la política del Fondo para la prevención de la corrupción y otras actividades irregulares.

Estrategia y prioridades para 2012 y a medio plazo

10. El objetivo de la AUO es prestar un servicio profesional competente, eficaz, pertinente, eficiente y fiable que ayude al Fondo a alcanzar sus objetivos a medio plazo. Así pues, la oficina trabajará en coordinación con la dirección para definir y afrontar los riesgos institucionales, y al mismo tiempo mantendrá un enfoque independiente con respecto a la selección y ejecución de sus tareas y la presentación de informes al respecto. Tratará de aportar una respuesta rápida y eficaz a las denuncias de irregularidades. Asimismo, redoblará sus esfuerzos para prevenir las irregularidades en las actividades y operaciones del FIDA, y colaborará con los asociados internos y externos para tal fin. Habida cuenta de su esfera de especialización, la AUO desempeñará un papel dinámico de apoyo al fomento de la capacidad del cliente en el ámbito de la auditoría interna, actividad que beneficia directamente al FIDA y a sus asociados en el desarrollo. La oficina tiene previsto reforzar su contribución a esta actividad tratando de conseguir financiación extrapresupuestaria de Estados Miembros donantes para tal fin.

11. Además de seguir esas orientaciones estratégicas, en los dos próximos años la AUO se regirá por los siguientes principios a la hora de planificar y llevar a cabo su trabajo, y de establecer las prioridades del mismo:
- clara focalización de su actividad en las prioridades institucionales;
 - concentración en las esferas para las que la AUO cuenta con instrumentos metodológicos adecuados;
 - rápida obtención de los productos para garantizar su pertinencia e impacto;
 - retroinformación y recomendaciones constructivas y precisas, compatibles en la mayor medida posible con los planes de mejora previstos por la dirección, y
 - función dinámica de apoyo a la gestión del riesgo institucional.
12. En 2012, la AUO fortalecerá su capacidad y redoblará sus esfuerzos en el ámbito de la investigación y la prevención de la corrupción, con objeto de reducir considerablemente el tiempo medio que tarda en tramitar las denuncias. En 2012 se dedicará mucho menos tiempo a las tareas no relacionadas con las auditorías ni las investigaciones, a fin de prestar mayor atención a las actividades que guardan relación directa con las esferas de riesgo institucionales prioritarias. Las tareas se diseñarán específicamente para obtener con mayor rapidez productos más pertinentes. En el cuadro 1 se presenta la distribución prevista del trabajo de la AUO en 2012, comparadas con los datos correspondientes a 2011.

Cuadro 1

Distribución del tiempo del personal de la AUO, 2011-2012

<i>Días de puestos equivalentes a los de jornada completa (PEJC)</i>	2011			2012				
	<i>Dir</i>	<i>P</i>	<i>G</i>	<i>Dir</i>	<i>P</i>	<i>G</i>		
Auditoría y asesoramiento	99	592	205	51%	87	826	207	49%
Investigaciones y prevención	35	175	153	21%	35	550	120	31%
Creación de capacidad y administración	85	113	302	28%	90	164	212	20%
Años de PEJC	1,0	4,0	3,0		1,0	7,0	2,5	

Nota: Dir = Director; P = personal del cuadro orgánico; G = personal del cuadro de servicios generales.

13. La AUO contará con un equipo prácticamente nuevo en 2012, por lo que se organizarán actividades de capacitación y orientación a fin de desarrollar y mantener las competencias profesionales. Además de las actividades de formación especializada, se celebrará semanalmente reuniones de la división, se llevará a cabo más tareas sobre el terreno y se aumentará la participación en eventos y talleres operacionales para que se conozcan a fondo las prácticas y los desafíos operacionales. Se hará un seguimiento del desempeño individual y de la división por medio de indicadores básicos de resultados vinculados a los objetivos del plan de trabajo, y para ello se contará con indicadores básicos de resultados mejorados para medir la puntualidad de los productos y se utilizarán más las encuestas de los clientes.
14. Con objeto de conocer y comprender en todo momento las principales actividades de la organización y los desafíos y riesgos emergentes con que se enfrenta, la AUO seguirá participando en calidad de observadora en diversos comités y asistirá a reuniones del equipo directivo del FIDA y el Comité de Gestión de las Operaciones. El Director de la oficina continuará reuniéndose periódicamente con el Presidente.

15. En 2012, la AUO se someterá a una segunda evaluación externa de la calidad de la función de auditoría interna. La primera de esas evaluaciones, realizada en 2007, confirmó que la oficina seguía las mejores prácticas y condujo a la revisión de los estatutos de la AUO y del mandato del Comité de Auditoría.

Presupuesto y recursos de la AUO para 2012

16. En 2011 se reorganizó la estructura de la AUO para tener en cuenta sus orientaciones estratégicas a medio plazo (cuadro 2).

Cuadro 2

Estructura prevista de la AUO en 2012

<i>Estructura de la AUO en 2011</i>	<i>Estructura de la AUO en 2012</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Director • Auxiliar Administrativo • Auditor Interno Superior (2) • Auditor Interno (1) • Auxiliar de Auditoría • Investigador (1) • Auxiliar de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Auxiliar Administrativo y de TI (0,5 PEJC) • Auditor Interno Superior (1) • Auditor Interno (2) • Auditor Interno Asociado (2) • Auxiliar de Auditoría • Investigador (2) • Auxiliar de Investigación
Presupuesto de que dispone la AUO para viajes y especialistas externos: USD 102 000	Propuesta presupuestaria de la AUO para 2012 para viajes y especialistas externos: USD 102 000

17. El principal problema de capacidad que enfrenta la AUO en 2011 se plantea en el ámbito de las investigaciones, pues solo cuenta con un oficial de investigaciones, frente a los dos que tenía en los últimos años. Se ha previsto el refuerzo tanto de las funciones de auditoría como de investigación y la introducción de una estructura más progresiva para la función de auditoría. Esto se ha conseguido con una repercusión mínima en el presupuesto, contratando a dos nuevos auditores internos en el marco del programa de profesionales asociados, transfiriendo a un oficial superior de auditoría al Departamento de Administración de Programas y previendo una considerable reducción del tiempo dedicado a actividades no relacionadas con auditorías e investigaciones en 2012 (en la sección VI se presenta la nueva estructura de la AUO). En 2012, una gran parte del personal de la AUO será nueva, por lo que la oficina presentará una curva de aprendizaje en la primera parte del año.
18. La propuesta presupuestaria de la AUO para 2012 se cifra en USD 1,778 millones (USD 1,705 millones en 2011), lo que supone un incremento nominal de un 4% con respecto al año anterior. Los gastos de personal representan el 94% del presupuesto. A pesar del aumento programado de la capacidad de la oficina, es difícil prever el volumen de trabajo y las necesidades de especialistas externos, sobre todo en lo que se refiere a las tareas de investigación y auditoría técnica, por lo que quizá sea necesario presentar una solicitud de recursos financieros adicionales durante el año.

III. Actividades de aseguramiento y asesoramiento en el marco de auditoría interna

19. De conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna establecidas por el Instituto de Auditores Internos, la AUO ha preparado el plan para 2012 a partir de una evaluación de los riesgos. Como se ha señalado más arriba, la actividad se centrará en identificar los principales riesgos para el logro de los objetivos institucionales inmediatos y a medio plazo, y se prestará especial atención a las esferas previstas en el mandato de la oficina y que guardan relación con sus competencias. En respuesta a la solicitud de información más detallada sobre la evaluación de los riesgos de la AUO presentada por el Comité de Auditoría, en el anexo I se describe la metodología de la evaluación. La

finalidad de la evaluación de los riesgos llevada a cabo por la AUO en septiembre de 2011 era determinar el grado de exposición a riesgos de los productos del FIDA previstos en el PMP para 2011-2013. A la hora de seleccionar las esferas en que se realizarán auditorías en 2012 se tuvieron también en cuenta consideraciones prácticas, como la necesidad de evitar una alta concentración de auditorías en una sola división y de limitar el alcance de las auditorías, para poder obtener a tiempo los productos previstos, además del tamaño y la experiencia del equipo de auditoría interna. A continuación se formulan observaciones sobre las esferas en las que la AUO considera que es prioritario realizar auditorías en 2012 (en el anexo II se enumeran esas esferas):

- La existencia de una estructura adecuada de apoyo a las oficinas del FIDA en los países (en lo que respecta a políticas, procedimientos, capacitación y conocimientos, herramientas y apoyo de TI) es un factor determinante para el logro de los productos del PMP, que se menciona en el registro de riesgos institucionales y en la retroinformación que llega de toda la organización. Los gastos correspondientes a las tareas administrativas relacionadas con la presencia en los países están en aumento (entre 2009 y 2010 crecieron un 80%) y el número de oficinas en los países ha alcanzado una masa crítica, por lo que a menudo se expresa inquietud con respecto a la capacidad de la organización para seguir prestando apoyo de manera eficaz y eficiente a esas oficinas. Las oficinas en los países son un elemento importante del nuevo modelo operativo del FIDA, de ahí que la prestación del apoyo necesario deba formar parte de las medidas destinadas a reforzar la eficiencia institucional. Ya se han puesto en marcha varias iniciativas, y la AUO considera que sería útil para la dirección que se realizara un examen de las iniciativas adoptadas y en marcha para prestar ese apoyo.
- El diseño de los proyectos es una actividad básica del FIDA, a la que se destina el 16% de los recursos del presupuesto administrativo. Un diseño de gran calidad es uno de los resultados de la gestión institucional, cuyo logro depende en gran medida de muchos de los procesos de supervisión y apoyo del FIDA. La AUO planificará esta actividad de auditoría con la IOE, a fin de que el alcance de la supervisión de esta esfera sea lo más amplio posible. La IOE examinará el diseño desde un punto de vista cualitativo, mientras que la AUO propone verificar el uso de los recursos para el diseño de los proyectos.
- Para que exista una buena gobernanza y poder adoptar las mejores prácticas de gestión se necesita un sistema institucional de gestión de riesgos. El FIDA ha venido trabajando en la gestión del riesgo institucional en los últimos años, y en 2009 publicó una política al respecto. La AUO propone realizar una auditoría del proceso de la gestión del riesgo institucional para ofrecer a la dirección la garantía de que esa gestión está plenamente integrada en las operaciones del FIDA y de que el proceso es eficiente y responde de forma adecuada a sus necesidades.
- El proceso de cambio y reforma de los recursos humanos del FIDA se inició hace un par de años, y la Junta Ejecutiva lo está siguiendo de cerca. Los períodos de grandes cambios en las políticas y los procesos pueden aumentar el riesgo de incumplimiento de las normas en vigor y reducir la eficacia de las actividades, a veces debido a una falta de claridad con respecto a los cambios que se están introduciendo. El FIDA ha establecido un riguroso proceso de contratación (ha invertido en una plataforma de contratación electrónica de personal y en la selección exhaustiva de candidatos, la realización de pruebas y otras prácticas idóneas); sin embargo, de acuerdo con la evaluación de los riesgos de la AUO, sigue habiendo cierta preocupación con respecto a la eficiencia y el respeto del proceso de contratación. Los gastos de personal

continúan siendo con diferencia el mayor gasto administrativo del Fondo. Para una institución de conocimientos como el FIDA, su personal es un activo indispensable, y por ello un buen proceso de contratación es fundamental para alcanzar los productos deseados.

- Se necesitan la aprobación y dictámenes de los servicios jurídicos para los asuntos de gobernanza, administrativos y operacionales del FIDA, los convenios de préstamo y donación, los acuerdos de acogida, los arreglos de financiación y contratos de diverso tipo. También son necesarios para asuntos clave de gobernanza y gestión de riesgos relacionados con decisiones normativas, con cuestiones de recursos humanos y con la reputación del FIDA ante sus Estados Miembros y fuera del Fondo. Dado el ingente volumen de documentos y asuntos de que se ocupa la Oficina del Asesor Jurídico, existe el riesgo de que se produzca un efecto de estrangulamiento. La AUO propone realizar una auditoría para comprobar la puntualidad en la prestación de los servicios jurídicos y contribuir a determinar las mejoras que se podrían introducir.
- La AUO ha venido trabajando en un enfoque para llevar a cabo auditorías de las actividades realizadas en países concretos de una forma eficaz y que añada valor. En 2010 se realizó un examen experimental del programa de Haití y en 2011 se ultimó el examen del programa de otro país. Para evitar la duplicación de tareas con la IOE, la oficina ha considerado que es más viable y útil centrarse en la auditoría de las adquisiciones relacionadas con un país concreto y la labor de supervisión en el país. A finales de 2011 se inició una auditoría de ese tipo y en el plan de trabajo para 2012 se prevén otras dos, si bien no se ha determinado aún en qué países se realizarán.
- En 2011, la AUO está probando por primera vez los controles internos sobre la presentación de informes financieros en nombre de la dirección, con objeto de respaldar una declaración de la dirección acerca de la eficacia de esos controles. En 2012, la oficina volverá a llevar a cabo esta tarea, que tendrá suma importancia, habida cuenta de que ese mismo año está prevista una auditoría externa de la citada declaración.
- La iniciativa destinada a desarrollar la capacidad de auditoría interna, puesta en marcha en 2009, proseguirá hasta junio de 2012 con los fondos suplementarios aportados por Suecia. La AUO tratará de conseguir financiación de otras fuentes para poder mantener esta útil actividad. Contando con obtener los fondos necesarios, se prevé que en 2012 se enviará sobre el terreno al menos a dos misiones de evaluación de la capacidad de auditoría interna, y que en la segunda parte del año se sumarán al equipo dos participantes. Hasta la fecha han trabajado con la AUO cuatro participantes de tres países durante un período de seis meses cada uno. Esas personas complementan los recursos de personal profesional de la oficina e intercambian conocimientos con el personal de la AUO.
- Al igual que en años anteriores, la AUO llevará a cabo las actividades de auditoría ordinarias concernientes al examen de la certificación de los gastos reembolsables por el Gobierno de Italia y la auditoría de los gastos de la Oficina del Presidente. El seguimiento trimestral realizado con las divisiones respecto de las medidas adoptadas para cerrar las recomendaciones de auditoría pendientes seguirá siendo una actividad clave, que ayudará tanto a la AUO como a la división interesada a comprender los riesgos conexos y encontrar soluciones adecuadas.

20. Las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, que la AUO sigue en general, exigen que se realice una evaluación externa de la calidad de la función de auditoría interna al menos una vez cada cinco años. La primera de esas evaluaciones se llevó a cabo en 2007, y todas las recomendaciones pertinentes se han puesto en práctica. El ejercicio de evaluación requiere tiempo del personal de la oficina tanto para ayudar a preparar la evaluación como para prestar apoyo al equipo de evaluación externa. La segunda evaluación tendrá lugar en 2012.
21. A lo largo del año, la dirección solicita periódicamente a la AUO que le preste servicios de asesoramiento puntuales. La oficina y la dirección acuerdan la naturaleza y el alcance de esos servicios, que pueden consistir en proporcionar asesoramiento o análisis para respaldar la introducción de mejoras o en aportar una perspectiva independiente y válida para toda la institución sobre un tema concreto. Ese trabajo de asesoramiento puede culminar con la preparación de un informe, en el que no se formula una opinión general, pero se pueden hacer recomendaciones que la AUO se encarga de seguir.
22. Como suele ocurrir, algunas de las tareas de auditoría previstas en el plan de trabajo para 2011 seguirán en curso a comienzos de 2012. De acuerdo con la práctica habitual, en abril de 2012 se presentará al Comité de Auditoría un informe completo sobre el estado de esas actividades y toda la labor de auditoría e investigación realizada en 2011. A partir de 2012, la AUO también proporcionará al Comité, en su reunión de septiembre, un informe provisional sobre los progresos realizados y los posibles cambios en el plan de trabajo. La labor de auditoría descrita en este informe se refiere únicamente a las nuevas esferas de auditoría que se proponen para 2012.
23. En la evaluación del riesgo de la AUO se observaron otros ámbitos prioritarios en que habría que realizar auditorías en el período 2012-2013. Esas auditorías se programarán con carácter provisional para 2013, y estarán sujetas a la evaluación de su pertinencia para las prioridades institucionales del FIDA.
 - El empleo de servicios de consultoría constituye una parte fundamental del modelo institucional del FIDA y representa también uno de los mayores gastos administrativos después de los de personal. Aunque los procesos de gestión y contratación de consultores han sido objeto de examen por parte de la AUO en repetidas ocasiones, esta cuestión sigue preocupando a la dirección en lo que respecta a la eficiencia del proceso y al nivel adecuado y proporcional de controles y transparencia. La oficina propone realizar una auditoría en esta esfera para ofrecer garantías a la dirección sobre la eficiencia y eficacia del proceso y determinar si se puede conseguir una mayor eficiencia administrativa.
 - En respuesta a los compromisos contraídos en relación con la Octava Reposición de los Recursos del FIDA, en 2009 el Fondo había introducido ya la presupuestación basada en los resultados para garantizar que su programa de trabajo y presupuesto se ajustara a los resultados de la gestión institucional. Según la evaluación del riesgo de la AUO, se podría lograr una mayor eficiencia en el proceso de asignación y supervisión de los recursos presupuestarios. Este es un proceso a nivel de toda la institución cuyo costo total en tiempo de personal no se aprecia fácilmente y, sin embargo, es un instrumento clave de gestión, indispensable para asegurar el uso eficaz de los limitados fondos disponibles. La AUO realizó una auditoría de este proceso por última vez en 2007, y desde entonces se han producido importantes novedades. Los informes de la institución de finales de 2010 apuntaban a posibles limitaciones en cuanto a la capacidad del proceso para determinar y liberar los fondos necesarios de forma oportuna, lo que aumentaba el riesgo de que el presupuesto aprobado no se ejecutara de forma eficiente.

- Una sólida gestión financiera es un producto operacional clave para el FIDA, tanto a corto como largo plazo. En los últimos años se ha registrado un incremento gradual de la cartera de inversiones administrada internamente. Habida cuenta de la extrema inestabilidad y complejidad de los mercados financieros y de que en los últimos tiempos el FIDA ha adoptado medidas para reorganizar las responsabilidades y los procesos en esta esfera, es importante que la AUO examine la estructura de control interno de la cartera de inversiones administrada internamente para comprobar si los controles se han diseñado y están funcionando de manera adecuada.
- En la evaluación del riesgo de la AUO se señaló que se seguía considerando que los procesos institucionales relacionados con los viajes oficiales tenían que racionalizarse más y no facilitaban los trámites de viaje al personal en la medida esperada. Recientemente, la oficina examinó el proceso de notificación de gastos de viaje para comprobar si se ajustaba a las normas. No obstante, dado que en 2010 el FIDA gastó más de USD 14 millones en viajes (oficiales, de consultores, para capacitación, vacaciones en el país de origen, contratación), un examen más amplio de todo el proceso podría contribuir a determinar la forma de conseguir una mayor eficiencia.

IV. Investigación y prevención

24. Dentro de la AUO, la Sección de Investigaciones tiene el mandato de investigar según corresponda todos los asuntos relacionados con prácticas irregulares en las actividades y operaciones del FIDA. Tales prácticas incluyen la conducta indebida del personal, así como el fraude y la corrupción en relación con entidades, contratistas y personas que no forman parte de la plantilla y han presentado una solicitud para participar, o participan, en actividades financiadas por el FIDA o en contratos relacionados con la Sede.
25. En 2011, la actividad de la Sección de Investigaciones se ha centrado sobre todo en los numerosos casos que debe atender a causa del enorme incremento de las denuncias registrado en 2010-2011. Además, a raíz de la revisión de la política del FIDA en materia de acoso, la Sección asumió también la responsabilidad de investigar las denuncias de acoso, abuso de autoridad y represalias de que se ocupaba anteriormente el Grupo de Investigaciones sobre Acoso. Los esfuerzos por mantener su capacidad de investigación ante el aumento de sus responsabilidades serán probablemente objeto de especial atención en 2012. La estrategia adoptada para hacer frente a las tareas adicionales en 2011 ha consistido, entre otras cosas, en recurrir a consultores para atender a las necesidades de investigación imprevistas, contratar a un oficial de investigación de categoría P-3 y colaborar con instituciones financieras internacionales asociadas mediante la adscripción de personal al FIDA. Con el fin de garantizar que se responda siempre a las denuncias en un plazo de tiempo razonable, la AUO evaluará el impacto de la capacidad adicional y, de ser preciso, solicitará a la dirección más recursos.
26. Además de ocuparse de mantener una capacidad de investigación adecuada, en 2012 la AUO adoptará un enfoque más dinámico con respecto a la promoción de la agenda anticorrupción. En concreto colaborará con el Departamento de Administración de Programas, la Oficina del Asesor Jurídico y la División de Servicios Financieros y del Contralor para elaborar directrices destinadas al personal técnico y de los programas y tratar de mitigar de forma más activa el riesgo de corrupción en los proyectos del FIDA. La oficina recurrirá a expertos externos especializados en intervenciones estratégicas de prevención —desde el punto de vista técnico y de la gobernanza— en la fase de diseño de los proyectos. La AUO espera que, al ocuparse de esferas concretas de posible riesgo, ya sea a nivel del programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) o en las etapas de diseño, mejora de la calidad y garantía de la calidad y ejecución, impedirá que tengan lugar prácticas evitables que pueden dar origen a prácticas irregulares y verdaderos casos de corrupción.

Anexo I: Resumen de la metodología de la AUO para la evaluación de los riesgos

1. La labor de evaluación de los riesgos que lleva a cabo la AUO tiene por objeto determinar la exposición o vulnerabilidad a riesgos relacionados con el logro de los productos estratégicos del FIDA, prestando especial atención a las esferas o situaciones de riesgo que entran en el ámbito de las funciones y competencias de la AUO definidas en sus estatutos. Se trata, entre otros, de los siguientes riesgos:
 - Presentación de información inexacta, insuficiente o con retraso a los usuarios, la dirección, los órganos de gobernanza y el público;
 - incumplimiento de normas, políticas, procedimientos y decisiones de la dirección;
 - adquisiciones antieconómicas, tardías o inadecuadas de bienes o servicios;
 - pérdidas de activos físicos o virtuales;
 - empleo ineficaz o inadecuado del tiempo del personal;
 - empleo ineficaz o inadecuado de recursos financieros y físicos, y
 - resultados de los procesos y funciones institucionales no acordes a las expectativas.
2. Entre los datos y las fuentes de información utilizados para la evaluación cabe citar los siguientes:
 - Resultados institucionales y productos de los departamentos previstos en el Plan a medio plazo (2011-2013) del FIDA;
 - registro de riesgos institucionales;
 - información aportada por la dirección, el personal con funciones interdepartamentales y la Asociación del Personal del FIDA;
 - datos financieros y sobre la dotación de personal;
 - recomendaciones de auditoría abiertas y que ya debían haberse cumplido;
 - medidas de la dirección en curso y previstas, y
 - cuestiones indicadas en las actividades de auditoría interna, asesoramiento e investigación.
3. La información obtenida de las citadas fuentes se documenta y utiliza para calificar el nivel de riesgo de cada elemento del "universo de auditoría" de la AUO, esto es, la lista de todas las posibles esferas de auditoría previstas en el mandato de la Oficina. El universo de auditoría abarca los procesos institucionales, las funciones de la organización y las dependencias orgánicas y las actividades excepcionales (como los grandes proyectos internos) y se actualiza según procede para tener en cuenta la evolución de la estructura y el conjunto de actividades del Fondo.
4. El resultado de este ejercicio es una lista, por orden de prioridad, de las auditorías que se pueden realizar para evaluar y afrontar los mayores riesgos para la obtención de los productos previstos. A la hora de determinar las esferas en que se va a realizar una auditoría se tienen en cuenta consideraciones prácticas, como la necesidad de evitar que se concentren muchas auditorías en una sola división y de limitar el alcance de las auditorías para que el producto de que se trate se pueda obtener puntualmente, así como el tamaño y la experiencia del equipo de auditoría interna. Habida cuenta de que la evaluación se basa en la información de que dispone la AUO tres meses antes del inicio del año civil correspondiente, y de que los riesgos varían continuamente por ser el Fondo una organización dinámica, a lo largo del año se añaden al plan algunas tareas. Todos los cambios que se introducen en el plan aprobado se acuerdan previamente con el Presidente y se comunican al Comité de Auditoría.

Anexo II: Plan de trabajo para 2012 y lista provisional de auditorías para 2013

Actividades previstas por la AUO para 2012	Días de trabajo del personal
Actividades de auditoría interna	1120
<i>Actividades de aseguramiento</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de apoyo a las oficinas del FIDA en los países • Eficacia del proceso de gestión del riesgo institucional • Eficiencia del proceso de diseño de los proyectos • Puntualidad y cumplimiento del proceso de contratación • Eficiencia de los servicios jurídicos • Gastos de la Oficina del Presidente en 2011 (periódicos) • Primera auditoría de un país concreto • Segunda auditoría de un país concreto • Asunto por determinar 	
<p><u>Lista provisional de auditorías para 2013</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración y controles de las inversiones internas • Eficacia del proceso de asignación y seguimiento presupuestarios del FIDA • Eficiencia, eficacia y control de los procesos relacionados con los consultores • Eficiencia de los servicios de viaje 	
Actividades de asesoramiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba anual de los controles internos aplicados a los informes financieros presentados en nombre de la dirección • Primera evaluación del desarrollo de la capacidad • Segunda evaluación del desarrollo de la capacidad • Por determinar 	
Actividades de investigación y prevención	705
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción activa de la política anticorrupción del FIDA • Labor de investigación • Apoyo de secretaría al Comité de Sanciones 	
Gestión y refuerzo de la capacidad de la Oficina	466
<ul style="list-style-type: none"> • Participación y apoyo en relación con la evaluación externa de la calidad • Mantenimiento y desarrollo de instrumentos de apoyo a la labor de auditoría • Contratación, capacitación, evaluación y perfeccionamiento del personal • Representación en reuniones internas y externas • Gestión y administración de la Oficina 	